

DECRETO EXENTO N° 1539 /

RETIRO, **27 ABR 2017**

VISTOS:

- 1º Decreto exento N° 3.828 de fecha 15 de diciembre de 2016, que aprueba el cálculo de ingresos y gastos del Presupuesto de la Ilustre Municipalidad de Retiro, para el año 2017;
- 2º La cotización presentada por el Proveedor Sybcom Rut N° 76.095.909-k
- 3º La necesidad de realizar la adquisición de los productos Computacionales, para ejecutar el "Convenio entre la Ilustre Municipalidad de Retiro y la Seremi de Desarrollo Social en el marco del programa Registro social de Hogares año 2017.
- 4º Resolución exenta N° 408 de fecha 09.03.2017, Programa RSH.
- 5º Las facultades que me confiere la Ley N° 18.695 "Orgánica Constitucional de Municipalidades y sus modificaciones;

CONSIDERANDO

- 1º La necesidad de adquirir los productos computacionales, para ejecutar programa Registro Social de Hogares en la Comuna de Retiro.
- 2º Que el proveedor Sybcom Rut N° 76.095.909-k, cuenta con los productos cotizados y hará entrega de ellos el día requerido.

DECRETO:

1º.-ADQUIERANSE, los productos computacionales, al proveedor Sybcom, Rut N° 76.095.909-k, para la ejecución del Programa RSH año 2017, que se ejecutara en la Comuna de Retiro, por un monto total de \$241.094 (doscientos cuarenta y un mil noventa y cuatro pesos), IVA incluido.

2º.-IMPUTESE, el gasto por un monto total de \$241.094 (doscientos cuarenta y un mil noventa y cuatro pesos), con cargo a la cuenta 214.05.00.000.048 denominada ficha de Protección Social.

ANÓTESE, COMUNÍQUESE Y ARCHÍVESE.



SAMUEL MELLA HERRERA
JEFE ADM. Y FINANZAS
Aprobación presupuesta y financiera



RODRIGO LARRAÑAGA GUTIERREZ
ADMINISTRADOR



ELIADA BARRA FUENTES
ASISTENTE SOCIAL
JEFE DIRECCION DES. COMUNITARIO



GERARDO BAYER TORRES
SECRETARIO MUNICIPAL

SMH/RLG/GBT/EBF/cpf

DISTRIBUCION:

- ✓ Alcaldía - SECMUN.
- ✓ Unidad de Control.
- ✓ Depto. Administración y Finanzas.
- ✓ Adquisiciones
- ✓ Archivo Dirección Des. Comunitario.